

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de enero de 2011

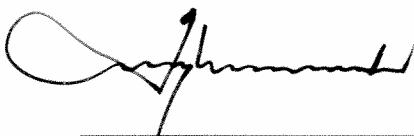
A los señores
Presidente y Directores de
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. – ELFEO S.A.
Oruro

Hemos examinado los balances generales de Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. – ELFEO S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 26, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro S.A. - ELFEO S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)


Daniel Moncada O.
MAT. PROF. N° CAUB-9445
MAT. PROF. N° CAULP-3510


EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. - ELFEO S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota	2010 Bs	2009 (Reexpresado) Bs
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	4 616 591	104 359
Cuentas por cobrar de clientes	4	23 567 574	24 721 498
Otras cuentas por cobrar	5	10 962 925	12 916 584
Cuentas con empresas relacionadas	6	4 505	7 194
Inventarios	7	3 787 034	2 402 930
Total del activo corriente		<u>42 938 629</u>	<u>40 152 565</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes		82 014	83 118
Bienes de uso	8	118 176 967	114 204 606
Cargos diferidos		617 030	444 701
Total del activo no corriente		<u>118 876 011</u>	<u>114 732 425</u>
Total Activo		<u>161 814 640</u>	<u>154 884 990</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
		<u>1 759 157</u>	<u>1 788 576</u>
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores comerciales		274 912	499 572
Deudas por compra de energía	9	16 140 780	8 256 660
Cuentas con empresas relacionadas	6	2 901 674	3 821 475
Deudas sociales y fiscales	10	7 975 236	7 781 834
Dividendos por pagar		10 332 050	736 618
Otras cuentas por pagar	11	3 289 215	8 820 353
Préstamos financieros y otras obligaciones	12	34 296 454	28 925 965
Ordenes de instalación externas		-	-
Total del pasivo corriente		<u>75 210 321</u>	<u>58 842 477</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos financieros y otras obligaciones	12	14 767 526	18 562 941
Depositos de consumidores		3 786 734	3 631 676
Provisión para indemnizaciones		5 127 791	10 057 695
Total del pasivo no corriente		<u>23 682 051</u>	<u>32 252 312</u>
Total Activo		98 892 372	91 094 789
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)			
		<u>62 922 268</u>	<u>63 790 201</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>161 814 640</u>	<u>154 884 990</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
		<u>1 759 157</u>	<u>1 788 576</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de este estado


 Ing. Mauricio Valdéz C.
 Gerente General


 Ing. Ramiro Dulón P.
 Gerente


 Lic. Jorge Castro G.
 Superintendente de Administración


 Lic. Carmen Ameller
 Supervisor de Contabilidad

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. - ELFEO S.A.


ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	<u>Nota</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
			<u>Bs</u>
Ingresos por ventas	13	139 853 251	131 853 616
Costo de energía comprada		<u>(85 967 570)</u>	<u>(80 070 022)</u>
Utilidad en ventas		53 885 681	51.783.594
GASTOS OPERATIVOS			
Gastos de distribución y mantenimiento		(7.359.245)	(7.054.048)
Gastos de comercialización		(9.430.822)	(7.241.992)
Gastos generales de administración	14	(10.714.231)	(11.004.187)
Impuestos		(5.115.667)	(4.791.540)
Depreciación de bienes de uso y amortización		<u>(8.225.234)</u>	<u>(7.653.826)</u>
Utilidad operativa		13.040.482	14.038.001
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Ingresos financieros		9.626	97.054
Gastos financieros		(2.569.208)	(3.175.352)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		1.208.366	2.661.718
Diferencia de cambio		28.518	(76.709)
Otros ingresos (egresos) neto	15	<u>(405.247)</u>	<u>(723.456)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u><u>11.312.537</u></u>	<u><u>12.821.256</u></u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de este estado



 Ing. Mauricio Valdez C.
 Gerente General



 Ing. Ramiro Dulón P.
 Gerente



 Lic. Jorge Castro G.
 Superintendente de Administración



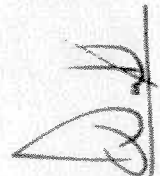
 Lic. Carmen Ameller
 Supervisor de Contabilidad


EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE OROURO S.A. - ELFEO S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010					2009		
	Capital social	Ajuste de capital	Reserva general	Reserva legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total	(Reexpresado) Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Salidos al 31 de diciembre de 2009	22.997.700	22.077.433	168.750	3.240.416	1.606.012	12.600.235	62.650.546	65.892.786
Distribución de Dividendos en efectivo según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2009.	-	-	-	-	-	-	-	(16.079.686)
Resultado por Exposición a la inflación inicio	-	790.663	-	-	87.971	-	876.634	1.155.825
Salidos al 31 de diciembre de 2009 (reexpresados)	22.997.700	22.868.096	168.750	3.240.416	1.693.983	12.600.235	63.559.180	50.988.945
Distribución de dividendos según Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2010	-	-	-	-	-	(11.970.223)	(11.970.223)	-
Constitución de reserva legal según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2010	-	-	-	630.012	-	(630.012)	-	-
Ajuste por reexpresación	-	-	-	-	10.774	-	10.774	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	11.312.537	11.312.537	12.821.256
Salidos al 31 de diciembre de 2010	22.997.700	22.868.096	168.750	3.870.428	1.704.757	11.312.537	62.922.268	63.790.201

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de este estado.


 Ing. Mauricio Valdéz C.
 Gerente General


 Ing. Ramiro Duñón P.
 Gerente


 Lic. Jorge Castro G.
 Superintendente de Administración


 Lic. Carmen Añorbe
 Supervisor de Contabilidad


EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. - ELFEO S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Flujo generado en actividades de operación		
ingreso en efectivo por venta energía y otros	142 680 560	136 011 210
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(118 572 756)	(113 261 138)
Flujo de efectivo generado por las operaciones	24 107 804	22 750 072
intereses y comisiones pagadas	(2 569 208)	(3 175 352)
Efectivo pagado por Impuestos	(4 943 211)	(6 002 378)
Efectivo recibido por intereses cobrados	9 625	97 054
Efectivo neto de aplicación de saldos por cobrar en compensación de pasivos con el Gobierno Municipal de Oruro	11 710	(197 775)
Otros ingresos y Gastos	254 816	(454 091)
Resultados por exposición a la inflación y diferencia de cambio	1 208 367	2 661 717
Flujo de efectivo neto generado en actividades de operación	18 079 904	15 679 247
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Efectivo pagado por inversiones Realizadas	12 212 145	14 425 725
Efectivo Pagado por Otras inversiones	-	(3 405)
Efectivo pagado por compras de materiales para inversión	(1 384 105)	(219 349)
Utilidad en Venta de Activos Fijos	58 437	30 893
	(13 537 813)	(14 611 776)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Incremento de Deuda neto de pagos	1 628 161	15 713 855
Dividendos pagados	(1 658 019)	(17 359 043)
Flujo de Efectivo neto aplicado a actividades de financiación	(29 858)	(1 645 188)
Aumento (Disminución) de efectivo y sus equivalentes	4 512 233	(577 716)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	104 358	662 074
Disponibilidades al final del ejercicio	4 616 591	104 358

Las notas 1 a 26 que se acompañan son parte integrante de este estado


Ing. Mauricio Valdez C.
Gerente General


Ing. Ramiro Dulon P.
Gerente


Lic. Jorge Castro G.
Superintendente de Administración


Lic. Carmen Amelie
Supervisor de Contabilidad

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida en fecha 24 de enero de 1921, mediante Escritura Pública N° 63 bajo la razón social de Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro Sociedad Anónima. Posteriormente en fecha 27 de noviembre de 1978 la Sociedad efectuó la adecuación al nuevo Código de Comercio para la convalidación y redondeo de la cuenta capital.

La Ley N° 1604 (Ley de Electricidad) promulgada el 21 de diciembre de 1994 dispone en el Art. 15° que "las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deberán estar desagregadas en empresas de Generación, Transmisión y Distribución y dedicadas a una sola de estas actividades".

Mediante Testimonio Público N° 61 de fecha 17 de marzo de 2000, la Superintendencia de Electricidad y la Sociedad firmaron un contrato de Concesión de Servicio Público de Distribución de Electricidad por un plazo de cuarenta años a partir de su perfeccionamiento.

La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (COBEE), que fue accionista principal de ELFEO S.A., en cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Ley de Electricidad, el 11 de enero de 1996 suscribió un acuerdo con Iberdrola Inversiones Sociedad Unipersonal L.D.A., mediante el cual COBEE transfirió a IBERDROLA la totalidad del paquete accionario de ELFEO S.A.

Los bienes de uso transferidos por ENDE el 28 de agosto de 1997, fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad a los valores de compra.

La actividad de la Sociedad se encuentra regulada por la Ley de Electricidad, la cual creó el Ente Regulador "Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad". En tal sentido, la Sociedad está sujeta al marco regulatorio establecido por la mencionada ley y su reglamentación.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, los que han sido aplicados consistentemente con relación al ejercicio anterior.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.1 Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos expuestos de activos y pasivos, así como los ingresos y gastos del ejercicio. El resultado final podría diferir de dichas estimaciones.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma Contable N° 3 revisada y modificada y de la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia. El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la variación de la UFV respecto al boliviano. La UFV utilizada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue 1,56451 y 1,53754 respectivamente.

El efecto neto del ajuste por inflación se incluye en la cuenta de resultados "Ajuste por exposición a la inflación".

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, Bs7.04 y 7.07 por US\$ 1 respectivamente. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en la cuenta de "Diferencia de Cambio" en los resultados del ejercicio.

b) Disponibilidades, cuentas por cobrar, préstamos y otras obligaciones

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Las cuentas por cobrar relacionadas con servicios prestados corresponden a saldos netos de una previsión para deudores de dudoso cobro, calculada de acuerdo a las estimaciones de cobrabilidad realizadas por la Sociedad.

c) Inventarios

Los inventarios, consistentes en material técnico y suministros, se encuentran valuados al costo promedio de adquisición, actualizado al cierre de cada ejercicio, en función de la variación del índice Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para la gestión 2010 y 2009. El valor de los bienes que conforman el inventario, no supera su valor de reposición al cierre del ejercicio.

d) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes registran los certificados de aportación en la cooperativa telefónica local. Las mismas están valuadas a su costo de adquisición.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") al cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales definidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a resultados del ejercicio en el que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil del bien, de ser significativas, son capitalizadas al costo del activo correspondiente.

La cuenta "obras en curso" acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de distribución de alta, media y baja tensión (transmisión, subtransmisión, distribución y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance de obra más los correspondientes costos de mano de obra directa, materiales utilizados y costos financieros capitalizados hasta la finalización de la obra, ajustados por inflación según se manifiesta en la Nota 2.2.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Principales criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes de uso (Cont.)

Los costos financieros son capitalizados en forma mensual, proporcionalmente al importe de cada obra, utilizando como límite la tasa aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

f) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se encuentran valuados a su valor histórico y están relacionados principalmente con los costos incurridos en el estudio tarifario del mercado energético realizado en años anteriores.

La amortización de los cargos diferidos es calculada en línea recta aplicando tasas de 1 y 4 años.

g) Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio, lo cual es consistente con lo estipulado en el Decreto Supremo N° 110 publicado el 7 de mayo de 2009, que reconoce el derecho de pago de indemnización (equivalente a un mes de sueldo por año de servicio), en favor de los trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea que exista despido intempestivo o renuncia voluntaria por parte del trabajador.

Mediante Decreto Supremo N° 0522 de fecha 1° de mayo de 2010, se establece el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado, a requerimiento del trabajador una vez cumplido los cinco años de trabajo de manera continua, el cual se realiza mediante un pago único dentro un plazo de treinta días a partir de la solicitud escrita, prohibiéndose su fraccionamiento.

h) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio, excepto los resultados acumulados, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2 anterior.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el ajuste correspondiente a las cuentas de Capital se registra en la cuenta "Ajuste de Capital" y el ajuste de las reservas en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" con cargo a la cuenta de resultados "Ajuste por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital", "Ajuste de reservas patrimoniales", no pueden ser distribuidos como dividendo en efectivo, pero pueden aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los Resultados acumulados no están sujetos al ajuste mencionado.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce el ingreso por ventas en el momento de la efectiva prestación del servicio. Asimismo, efectúa la estimación y devengamiento del suministro de energía eléctrica de los últimos días del mes del ejercicio cuya medición y facturación se realiza en el mes siguiente.

j) Resultado del ejercicio

La Sociedad prepara el Estado de Ganancias y Pérdidas donde determina el resultado de cada ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por exposición a la inflación". Este procedimiento origina una distorsión general no significativa en los rubros individuales de dicho estado.

k) Cuentas de orden

El rubro incluye fianzas bancarias otorgadas a favor de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad por cumplimiento de contrato.

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja Chica	2.100	2.137
Banco Mercantil Santa Cruz	558.055	15.342
Banco de Crédito	2.991.019	11.869
Banco Nacional de Bolivia S. A.	355.102	690
Banco Nacional Seguro (Médico Delegado)	32.888	53.583
Banco Industrial S. A.	665.288	11.389
Banco Ganadero S. A.	1.981	3.143
Banco Unión S. A.	6.496	570
Banco Unión SAFI	-	5.636
Banco Los Andes Procredit S.A.	3.662	-
	<u>4.616.591</u>	<u>104.359</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Consumidores Oruro (1)	13.104.649	13.642.701
Consumidores área rural	-	-
Consumidores especiales	12.751.770	11.568.955
Consumidores municipales	1.144.688	1.162.547
Consumidores Oruro	2.403	576.250
	<u>27.003.510</u>	<u>26.950.453</u>
Depósitos no aplicados	(177.312)	(209.318)
Previsión para deudores	(3.258.624)	(2.019.637)
	<u>23.567.574</u>	<u>24.721.498</u>

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES (Cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar por aproximadamente Bs1.6 millones, relacionadas con la prestación de servicio a la Empresa de Luz y Fuerza de Aroma S.A. – ELFA. Estas cuentas se encuentran netos de previsión por Bs2.3 millones.

En fecha 12 de octubre de 2009 ELFEO S.A., ELFA S.A., la Empresa que actualmente desarrolla la actividad de ELFA S.A. ENDE y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) efectuaron la reunión de conciliación de saldos de la cual surgieron ciertas acciones a seguir como ser i) Conciliación de saldos entre ELFEO S.A. y ELFA S.A., para la determinación de la deuda ii) Suscribir un contrato entre ELFA S.A. y ENDE con dos objetos: el cobro de deudas a los usuarios de ELFA S.A. y el pago de las deudas de ELFA S.A., iii) El contrato de gestión de cobro, debe observar la compensación del cobro en exceso de ELFA S.A. con los usuarios y la suscripción de compromisos de pago de los usuarios del sistema.

En fecha 22 de diciembre de 2009, mediante nota A.LEGAL N°113/009, ELFEO S.A. solicita a la AE que le informe sobre el estado de la elaboración del documento entre ELFA S.A. y ENDE para el cobro de cuenta por cobrar de ELFEO S.A.

En fecha 14 de enero de 2010 la AE en respuesta a la carta enviada en fecha 22 de diciembre de 2009, i) informa que en fecha 23 de noviembre de 2009 el Interventor de ELFA S.A. envió a ENDE la propuesta del contrato, ii) en fecha 11 de diciembre de 2009 el Interventor de ELFA S.A. reclamó la respuesta a la nota mencionada en el punto anterior. A la fecha ENDE no ha dado respuesta a la solicitud enviada por la AE.

En fecha 1° de Junio de 2010 la AE notificó a ELFEO S.A. con la Resolución AE N° 217/2010 de 27 de mayo del año en curso (en adelante **RA 217**), mediante la cual la **AE** dispone el levantamiento de la intervención de ELFA S.A.

En fecha 29 de junio de 2010 ELFEO SA interpuso recurso de revocatoria en contra de la RA 217, el mismo que fue rechazado por la AE.

En fecha 3 de septiembre de 2010 ELFEO interpuso un Recurso Jerárquico que actualmente se encuentra en etapa de presentación de pruebas.

La Gerencia y los abogados de la Sociedad consideran que existen argumentos legales suficientes y favorables a la Sociedad y consecuentemente una alta probabilidad de recuperación de esta cuenta por cobrar.

NOTA 5 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Adelantos al personal	1.702	15.471
Pagos adelantados	450.323	396.065
Fondo de estabilización	2.710.659	4.812.159
Otras diversas	1.136.952	1.157.927
Cuentas por cobrar dólares	400.025	406.325
Anticipo impuesto a las transacciones	6.263.264	6.128.637
	<u>10.962.925</u>	<u>12.916.584</u>

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 6 - CUENTAS CON EMPRESAS RELACIONADAS

	2010		2009 (Reexpresado)	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	Bs	Bs	Bs	Bs
Iberdrola Redes S.A.	-	494.903	-	503.584
Electropaz S.A.	-	583.367	-	1.114.846
Cadeb S.A.	4.505	708.841	7.194	953.459
Edeser S.A.	-	1.114.563	-	1.249.586
	<u>4.505</u>	<u>2.901.674</u>	<u>7.194</u>	<u>3.821.475</u>

Las transacciones con empresas relacionadas se cobran y pagan periódicamente y no devengan intereses

NOTA 7 – INVENTARIOS

	2010 Bs	2009 (Reexpresado) Bs
Existencia de Materiales (Almacén)	3.972.661	2.588.557
Previsión para Castigo Materiales Obsoletos	(185.627)	(185.627)
	<u>3.787.034</u>	<u>2.402.930</u>

NOTA 8 - BIENES DE USO

	2010			2009 (Reexpresado)
	Valor de origen	Depreciación acumulada	Valor residual	Valor residual
	Bs	Bs	Bs	Bs
Alta tensión	31.648.646	(16.108.525)	15.540.121	13.310.747
Media tensión	71.072.037	(35.345.463)	35.726.574	35.660.387
Baja tensión	133.641.866	(77.586.568)	56.055.298	55.483.943
Propiedad general	29.090.452	(20.873.197)	8.217.255	8.587.433
Obras en curso	2.637.719	-	2.637.719	1.162.096
Total 2010	<u>268.090.720</u>	<u>(149.913.753)</u>	<u>118.176.967</u>	<u>114.204.606</u>

De acuerdo con la nota 12, los préstamos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. están garantizados con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza y con los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria) y la garantía del inmueble principal de la sociedad (garantía hipotecaria).

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 9 - DEUDAS POR COMPRA DE ENERGÍA

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
COBEE		
Empresa Eléctrica Guaracachi S.A.	2.151.281	1.919.574
Transportadora de Electricidad T.D.E.	3.706.603	1.726.983
Empresa Eléctrica Corani S.A.	1.819.815	594.734
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.	1.674.508	932.250
ISA Bolivia	2.179.871	1.042.277
Hidroeléctrica Boliviana S.A.	935.583	275.319
Compañía Eléctrica Central Bulu Bulu	670.976	658.363
ENDE	1.158.420	728.296
Servicios de Desarrollo de Bolivia	70.266	-
Sinergia S.A.	11.304	6.519
Río Eléctrico S.A.	55.856	37.799
Guabira Energía S.A.	193.554	124.077
Comité Nacional de Despacho de Carga	(14.812)	152.677
ENDE Andina S.A.	55.256	57.792
	<u>1.472.299</u>	<u>-</u>
	<u>16.140.780</u>	<u>8.256.660</u>

NOTA 10 - DEUDAS SOCIALES Y FISCALES

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	4.980.026	4.560.395
IVA, IT y otros	353.616	605.321
Seguridad social	238.409	250.058
Provisión primas	617.099	596.208
Tasa de alumbrado público	1.046.743	1.039.003
Otros tributos	739.343	730.849
	<u>7.975.236</u>	<u>7.781.834</u>

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Avance en cuenta corriente	-	6.512.262
Previsión debito fiscal mes 13	558.131	565.715
Facturas por pagar	176.199	206.444
Pagos recibidos por adelantado	272.865	281.391
Previsión Impues a las Transacciones mes 13	103.170	104.471
Obligaciones pendientes de pago	773.764	625.862
Cheques pendientes de pago	975.995	132.112
Otras diversas	429.091	392.096
	<u>3.289.215</u>	<u>8.820.353</u>

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 12 - PRESTAMOS FINANCIEROS Y OTRAS OBLIGACIONES

	2010		2009 (Reexpresado)	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Mercantil (1)	-	-	2.020.871	-
Banco Mercantil (2)	-	-	1.798.504	-
Banco Mercantil (3)	686.022	-	935.006	701.344
Banco Mercantil (4)	176.000	-	719.402	179.851
Banco Mercantil (5)	352.000	-	719.402	359.701
Banco Mercantil (6)	1.963.505	490.876	2.006.483	2.507.977
Banco Mercantil (7)	844.800	1.056.000	863.282	1.942.384
Banco Mercantil (8)	953.333	2.621.667	970.041	3.637.726
Banco Mercantil (9)	942.667	3.063.667	959.250	4.076.560
Banco Mercantil (10)	1.877.333	938.666	1.918.356	2.877.606
Banco Mercantil (11)	471.667	1.768.750	479.913	2.279.792
Banco Mercantil (12)	1.379.400	4.827.900	-	-
Banco Ganadero (13)	-	-	8.140.328	-
Banco Ganadero (14)	8.000.000	-	-	-
Banco Ganadero (15)	3.000.000	-	-	-
Banco Nacional (16)	-	-	7.092.291	-
Banco Unión S.A. (17)	9.000.000	-	-	-
Banco Unión S.A. (18)	1.000.000	-	-	-
Banco Bisa S.A. (19)	3.400.000	-	-	-
Intereses por pagar	249.727	-	302.836	-
	<u>34.296.454</u>	<u>14.767.526</u>	<u>28.925.965</u>	<u>18.562.941</u>

- (1) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$ 3.000.000, con vencimiento en julio de 2010, a una tasa de interés Tasa de Líbor más 4% de SPREAD anual, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos. Esta tasa fue modificada mediante contrato estando actualmente vigente una tasa base de 5% anual mas la Tasa de referencia calculada por el Banco Central de Bolivia.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
 - b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).
- (2) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$ 2.000.000, con vencimiento en diciembre de 2010, a una tasa de interés Libor más 4% de SPREAD anual, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos. Esta tasa fue modificada mediante contrato estando actualmente vigente una tasa base de 5% anual mas la Tasa de referencia calculada por el Banco Central de Bolivia.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 12 - PRESTAMOS FINANCIEROS Y OTRAS OBLIGACIONES (Cont.)

- (3) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$ 999.999, con vencimiento en julio de 2011, a una tasa de interés Libor más 4% de SPREAD anual, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos. Esta tasa fue modificada mediante contrato estando actualmente vigente una tasa base de 5% anual mas la Tasa de Referencia calculada por el Banco Central de Bolivia.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs686.022

- (4) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$ 500.000, con vencimiento en enero de 2011, a una tasa de interés del 5% anual, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs176.000

- (5) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$ 500.000, con vencimiento en junio de 2011, a una tasa de interés del 5% anual, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs352.000.

- (6) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$ 1.300.000, con vencimiento en marzo de 2012, a una tasa de interés fija del 7,7% anual para el primer año y del 5% anual, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, a partir del segundo año, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs2.454.381.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 12 - PRESTAMOS FINANCIEROS Y OTRAS OBLIGACIONES (Cont.)

- (7) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$ 600.000, con vencimiento en abril de 2013, a una tasa de interés fija del 7% anual para el primer año y del 5.5% anual, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, a partir del segundo año, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs1.900.800

- (8) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por Bs5.720.000 con vencimiento en agosto de 2014, a una tasa de interés fija del 7.8% anual para el primer año y del 5% anual, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, a partir del segundo año, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).
- c) Inmueble de calle 12 de Octubre s/n y Catacora (Garantía Hipotecaria).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs3.575.000

- (9) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por Bs5.656.000 con vencimiento en febrero de 2015, a una tasa de interés fija del 9.5% anual para las primeras 6 amortizaciones y del 6.25% anual a partir de la séptima amortización, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, a partir del séptima amortización, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos. Esta tasa fue modificada estando actualmente vigente una tasa base de 5% mas la Tasa de Referencia.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs4.006.334

- (10) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por US\$. 800.000 con vencimiento en abril de 2012, a una tasa de interés fija del 9.75% anual para las primeras 6 amortizaciones y del 6% anual a partir de la séptima amortización, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos. Esta tasa fue modificada estando actualmente vigente una tasa base de 5% mas la Tasa de Referencia.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 12 - PRESTAMOS FINANCIEROS Y OTRAS OBLIGACIONES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs2.815.999

- (11) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por Bs. 2.830.000 con vencimiento en julio de 2015, a una tasa de interés fija del 7% anual los primeros 360 días y del 5.99% anual, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, a partir del día 361, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos. Esta tasa fue modificada estando actualmente vigente una tasa base de 5% mas la Tasa de Referencia.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs2.240.417

- (12) Corresponde a un préstamo a plazo fijo por Bs.6.897.000 en MN con vencimiento en abril de 2015, a una tasa de interés fija del 4% anual los primeros 360 días y del 5% anual, más la Tasa de Interés de Referencia TRE calculada por el Banco Central de Bolivia, a partir del día 361, que se liquidará y pagará al Banco con amortizaciones trimestrales de capital y los correspondientes intereses sobre saldos.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo pendiente de pago asciende a Bs6.207.300

- (13) Corresponde a un préstamo a plazo fijo a 180 días por Bs8.000.000 con vencimiento en junio de 2010, a una tasa de interés fija del 4.5% anual, que se liquidará y pagará al Banco con pago total y único de capital y los correspondientes intereses.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).

El importe ha sido cancelado en fecha 11 de mayo de 2010.

- (14) Corresponde a un préstamo a plazo fijo a 120 días por Bs8.000.000 en MN con vencimiento en Abril de 2011, a una tasa de interés fija del 5.5% anual.

Este préstamo está garantizado con la generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.

- (15) Corresponde a un préstamo a plazo fijo a 180 días por Bs3.000.000 en MN con vencimiento en marzo de 2011, a una tasa de interés fija del 5% anual, que se liquidará y pagará al Banco con pago total y único de capital y los correspondientes intereses.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 12 - PRESTAMOS FINANCIEROS Y OTRAS OBLIGACIONES (Cont.)

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- (16) Corresponde a un préstamo a plazo fijo a 180 días por Bs6.970.000 con vencimiento en junio de 2010, a una tasa de interés fija del 4.5% anual, que se liquidará y pagará al Banco con pago total y único de capital y los correspondientes intereses.

Este préstamo está garantizado con:

- a) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- b) Los equipos de Distribución y Subestaciones (garantía prendaria y sin desplazamiento).
- (17) Corresponde a un préstamo a plazo fijo a 90 días por Bs9.000.000 en MN con vencimiento en enero de 2011, a una tasa de interés fija del 4% anual, que se liquidará y pagará al Banco con pago total y único de capital y los correspondientes intereses.

Este préstamo está garantizado con:

- b) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- (18) Corresponde a un préstamo a plazo fijo a 90 días por Bs1.000.000 en MN con vencimiento en marzo de 2011, a una tasa de interés fija del 4% anual, que se liquidará y pagará al Banco con pago total y único de capital y los correspondientes intereses.

Este préstamo está garantizado con:

- c) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.
- (19) Corresponde a un préstamo a plazo fijo a 90 días por Bs3.400.000 en MN con vencimiento en marzo de 2011, a una tasa de interés fija del 3.80% anual, que se liquidará y pagará al Banco con pago total y único de capital y los correspondientes intereses.

Este préstamo está garantizado con:

- d) La generalidad de los bienes presentes y futuros de la Sociedad, sin exclusión de ninguna naturaleza.

NOTA 13 - INGRESOS POR VENTAS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>
Ventas residenciales	38.347.397	35.566.243
Ventas comerciales	37.177.096	36.232.810
Ventas energía contratos especiales	39.445.266	37.675.006
Ventas para alumbrado público	9.749.240	8.281.187
Ventas área rural	15.742.665	14.864.857
Ingresos por venta de energía devengados	(1.465.090)	(1.781.060)
Ingresos por servicios a terceros	<u>2.254.628</u>	<u>2.443.307</u>
Descuento por tarifa dignidad	<u>(1.397.951)</u>	<u>(1.428.734)</u>
	<u><u>139.853.251</u></u>	<u><u>131.853.616</u></u>

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 14 - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos del personal	4.102.690	4.107.819
Servicios externos	1.155.173	1.213.033
Seguros	735.014	818.490
Seguro Médico Delegado	707.220	651.671
SIRESE	1.334.691	1.260.392
Gastos por alquiler	528.313	481.709
Otros gastos (servicios básicos, ropa de trabajadores, publicidad)	<u>2.151.130</u>	<u>2.471.073</u>
	<u>10.714.231</u>	<u>11.004.187</u>

NOTA 15 - OTROS INGRESOS (EGRESOS) NETO

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Utilidad en venta de activos	58.437	30.894
Regularización a registros de gestiones pasadas	15.414	(522.802)
Multas y sanciones	(277.532)	(51.532)
Otros egresos	<u>(201.566)</u>	<u>(180.016)</u>
	<u>(405.247)</u>	<u>(723.456)</u>

NOTA – 16 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

Clase y monto de la moneda extranjera	2010		(Reexpresado)	
		Cambio vigente	Monto en moneda	Monto en moneda
	Bs	Bs	Bs	Bs
Activo				
Disponibilidades	US\$ 865	7,04	6.088	24.167
Cuentas por cobrar de clientes	US\$ 341	7,04	2.403	576.250
Otras cuentas por cobrar	US\$ 56.822	7,04	400.025	406.325
Total posición activa	<u>58.028</u>		<u>408.516</u>	<u>1.006.742</u>
Pasivo				
Otros proveedores	791	7,04	5.568	201.432
Otras cuentas por pagar	US\$ 83.767	7,04	589.721	603.152
Préstamos financieros y otras obligaciones	US\$ 8.455.532	7,04	49.063.980	47.488.813
Depósitos de consumidores	US\$ 537.888	7,04	3.786.734	3.631.676
Dividendos por pagar	US\$ 5.091	7,04	35.841	36.470
Total posición pasiva	<u>9.083.069</u>		<u>53.481.844</u>	<u>51.961.543</u>
Posición neta pasiva	<u>(9.025.041)</u>		<u>(53.073.328)</u>	<u>(50.954.801)</u>

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado y suscrito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a Bs22.997.700 correspondiente a 229.977 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs100 cada una con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 273,60 y 277,38 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, se debe constituir una reserva legal como mínimo del 5% de las utilidades efectivas y líquidas obtenidas antes de su distribución, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. El 26 de marzo de 2010, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de reserva legal por Bs630.012 por los resultados obtenidos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009 que ascendían a Bs11.970.223 (histórico).

NOTA 19 - RESULTADOS ACUMULADOS

El 26 de marzo de 2010, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió distribuir la suma de Bs11.970.223 correspondientes a los resultados acumulados netos de la reserva legal al 31 de diciembre de 2009.

NOTA 20 - FIANZAS BANCARIAS

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de contrato y cumplimiento de la inversión comprometida, la Sociedad ha otorgado una fianza bancaria a favor de la Superintendencia de Electricidad por US\$ 226.302,80, de acuerdo a la cláusula novena del "Contrato de Concesión de Servicio Público de Distribución de Electricidad", para garantizar las inversiones del periodo tarifario 2008-2011.

NOTA 21 - ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

La Sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, por lo que aplica el 25% a la utilidad neta, determinada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la ley tributaria y sus decretos reglamentarios. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Al 31 de diciembre de 2010 la sociedad constituyó una provisión de Bs4.980.026 en la cuenta de pasivo "Impuestos sobre utilidades de las empresas"; con cargo a la cuenta de activo "Impuestos anticipados".

Al 31 de diciembre de 2009, se constituyó una provisión de Bs4.560.395 (reexpresado) en la cuenta de pasivo "Impuestos sobre utilidades de las empresas con cargo a la cuenta de activo "Impuestos anticipados".

Para la determinación del Impuesto a las Utilidades de la Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, como respuesta a los cambios reestablecidos en el Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 en lo referente a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de las Empresas, para fines de la determinación de la Utilidad Neta Imponible.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 21 - ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior:

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

La distribución de utilidades de la Sociedad en beneficio de sus accionistas del exterior se encuentra alcanzada por este impuesto. Hecho por el cual las eventuales aprobaciones y pagos de dividendos por las acciones de la Sociedad serán tomados a los efectos de determinar la base imponible del respectivo accionista.

NOTA 22 - PROGRAMA DE INVERSIONES

De acuerdo con la Ley de Electricidad N° 1604, su reglamentación y la cláusula octava del "Contrato de Concesión de Servicio Público de Distribución de Electricidad" suscrito con la Superintendencia de Electricidad, la Sociedad está obligada a cumplir con un plan de inversiones para cada período tarifario. Al respecto, la Superintendencia de Electricidad, mediante Resolución SSDE N° 347/2007, de fecha 8 de Noviembre de 2007, aprobó el "Plan de Inversiones" para el período 2008-2011, que asciende a Bs36.344.230 (equivalente a US\$ 4.526.056). La Sociedad está garantizando la ejecución del Plan de Inversiones mediante una boleta de garantía por US\$ 226,302.80, con vencimiento al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51° del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales.

Las inversiones capitalizadas con cargo al "Plan de Inversiones" por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, ascienden a US\$ 1.470.060 haciendo un total para el período tarifario de US\$ 4.576.464 (históricos).

NOTA 23 - TARIFA DIGNIDAD

En fecha 21 de marzo de 2006 se promulgó el Decreto Supremo N° 28653 mediante el cual se crea la "Tarifa dignidad", que consiste en un descuento del 25% promedio de la tarifa vigente para los consumidores domiciliarios atendidos por empresas de distribución del Sistema Interconectado Nacional (SIN) que opera en el Mercado Eléctrico Mayorista con consumos de hasta 70 KWh por mes y para los consumidores domiciliarios atendidos por otras empresas de distribución del SIN y Sistemas Aislados, con consumos de hasta 30 Kwh mes. El descuento a los consumidores mencionados, comenzó a partir de la facturación del mes de abril de 2006.

Según la Resolución SSDE N°130/2006 de 18 de mayo de 2006, la Superintendencia estableció en la parte V) "Determinación de los importes a ser compensados":

- La refacturación de los consumos de todos los registros contenidos en la base de datos.
- Determinará el monto total descontado, por la aplicación de la "Tarifa Dignidad". El monto descontado será descontado sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA), ni el Impuesto a las Transacciones (IT).
- Determinará el monto total consolidado del descuento para todas las empresas distribuidoras a nivel nacional sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ni el Impuesto a las Transacciones (IT).

Según la Resolución SSDE N°274/2006 de 29 de septiembre de 2006, la Superintendencia resolvió modificar los incisos b) y c) del numeral V) "Determinación de los importes a ser compensados" aprobado en la Resolución SSDE N°130/2006 de 18 de mayo de 2006 de la siguiente manera:

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 23 - TARIFA DIGNIDAD

- Determinará el monto total descontado, por la aplicación de la "Tarifa Dignidad". El monto descontado será descontado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Transacciones (IT).
- Determinará el monto total consolidado del descuento para todas las empresas distribuidoras a nivel nacional con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Transacciones (IT).

Los importes resultantes del descuento de la tarifa dignidad de un mes son recuperados en el mes siguiente, toda vez que la Superintendencia de Electricidad determina los importes a distribuir entre todos los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), para ello la Superintendencia emite una resolución administrativa mensual.

NOTA 24 - FINALIZACIÓN DE CONTRATO DE COMPRA ENERGIA

En fecha 21 de diciembre de 2008, se dio por finalizado el contrato por compra de energía con Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (COBEE), por lo cual ELFEOSA puede realizar la suscripción de un nuevo contrato con cualquier empresa generadora que garantice el abastecimiento en las cantidades esperadas, ello de acuerdo con la Ley de Electricidad que en su artículo 31 "Contratos de Suministro de Electricidad", establece que para cumplir con la demanda de electricidad las Empresas Distribuidoras deben suscribir contratos de suministros de electricidad con tarifas acordadas entre las partes dentro del marco de la ley 1604 "Ley de Electricidad" y éstos deberán cubrir como mínimo el 80% de la demanda máxima.

En el mes de julio de 2008 la Sociedad ha convocado mediante licitación para la adjudicación por parte de las Empresas Generadoras para el suministro de energía, dicho proceso de licitación resultó desierto, esta situación fue comunicada a la Ex - Superintendencia de Electricidad mediante carta con cite CT-392/2008 de fecha 29 de Agosto de 2008.

Al 31 de diciembre de 2010 no se han presentado cambios relacionados con este tema.

NOTA 25 - CAMBIOS EN LA NORMATIVA LEGAL DE LA INDUSTRIA

- a) Se encuentra en proceso el ordenamiento jurídico para las concesiones sobre recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos de acuerdo a lo establecido en la nueva Constitución Política del Estado.
- b) Mediante Decreto Supremo N° 29894, el Gobierno de Bolivia dispuso la extinción de las Superintendencias del Sistema de Regulación Sectorial, pasando la Superintendencia de Electricidad a denominarse Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) órgano dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Hasta la fecha no se ha promulgado una norma que modifique las atribuciones de ésta Autoridad, por lo que mantiene las mismas atribuciones que tenía la Ex Superintendencia, incluyendo su participación en la definición de reglamentos que regulan el sector.
- c) En fecha 6 de diciembre de 2010, el Gobierno de Bolivia promulgó el D.S. 0726 mediante el cual las concesiones mineras de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse.

De acuerdo al Decreto Supremo, la transformación económica señalada en el párrafo anterior, garantiza los derechos adquiridos.

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE ORURO S.A. "ELFEO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio finalizado en esa fecha.



Ing. Mauricio Valdéz C.
Gerente General



Ing. Ramiro Dulón P.
Gerente



Lic. Jorge Castro G.
Superintendente de Administración



Lic. Carmen Ameller
Supervisor de Contabilidad